

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0011

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EMPRESA DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD EMINSER CÍA. LTDA.

Se comunica al público que EMPRESA DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD EMINSER CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003306** de **20 de Agosto de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: DEL OBJETO SOCIAL.- EMINSER CÍA. LTDA., tendrá por objeto social la actividad complementaria de vigilancia-seguridad, prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; ....."

D. M. Quito, 20 de Agosto de 2008

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~  
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

MVdeA/EAdEB.  
EXP. 15416  
Tr. 01.1.08.000983

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.